

Directrices de Arts Impact for Groups

La subvención de Arts Impact for Groups otorga fondos de hasta \$10,000 a grupos liderados por indígenas, personas negras o de color (BIPOC); personas con discapacidades (PWD); o lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, queer, intersexuales, asexuales/sin género o dos espíritus (LGBTQIA2+). Estos grupos se deben encontrar en los condados de Anoka, Carver, Dakota, Hennepin, Ramsey, Scott y Washington. Esta subvención se diseñó para inyectar fondos de respaldo a la capacidad de un grupo para permitir el acceso al arte.

Una propuesta de subvención puede incluir una actividad de programación artística, como un evento por única vez (por ejemplo, una producción teatral) o una serie de eventos (por ejemplo, un semestre de clases de pintura). Las actividades relacionadas con la capacidad de organización pueden incluir iniciativas coordinadas que reafirmen la capacidad de una organización para hacer su trabajo (como un cambio de imagen, la creación de un sitio web o la renovación de los sistemas de control de finanzas), o podrían incluir la compra de equipo o la implementación de mejoras en edificios. Las actividades relacionadas con las operaciones podrían respaldar la continuación de las operaciones de un grupo (como el pago de salarios del personal o el alquiler de un espacio). Todos estos tipos de actividades, por separado o combinados de alguna manera, podrían ser el “proyecto” o “programa” de la organización.

Contactos

Si tiene preguntas sobre **el proceso de otorgamiento de subvenciones en general y necesita asistencia técnica** con la interfaz de subvenciones (por ejemplo, por problemas para iniciar sesión), comuníquese con nosotros escribiendo a mrac@mrac.org o llamando al 651-645-0402.

Para preguntas y ayuda relacionadas con la **elegibilidad** o **para completar una solicitud**:

Comuníquese con Mirella Espino (mirella@mrac.org o 651-523-6380).

O, complete el formulario de [solicitud de reunión para el solicitante](https://forms.gle/2eMvud7gBzV4B4vD7) de Arts Impact for Groups (<https://forms.gle/2eMvud7gBzV4B4vD7>) para programar un horario para reunirse con un miembro del personal que pueda ayudarlo. Podrá usar el formulario de ayuda a partir del 2 de diciembre de 2021.

Haga todo lo posible por leer estas directrices detenidamente antes de hacer preguntas.

Índice

Fechas importantes	2
Preparación para presentar una solicitud	3
Elegibilidad de la organización/grupo	5
Grupos no elegibles	7
Elegibilidad del proyecto	8
¿Ya tiene otra subvención de MRAC? ¿O presentó una solicitud en otro programa?. .11	
Consejos para presentar propuestas	12
Descripción de la propuesta	12
Presupuesto de la propuesta	14
Modelos de presupuesto	17
Información del proyecto/programa	22
Información fiscal del patrocinador (únicamente para grupos con patrocinio fiscal)	24
Información y datos del grupo	25
Otra información	36

Fechas importantes

Fecha límite: 7 de febrero, 2022

- 17 de noviembre, 2021: se publicarán las directrices en el sitio web: [página del sitio web Arts Impact for Groups](https://mrac.org/grants/arts-impact-groups) (<https://mrac.org/grants/arts-impact-groups>).
- 1 de diciembre de 2021: Seminario web de información de subvenciones.
- 2 de diciembre de 2021: se podrá usar la solicitud en la interfaz de subvenciones, y **se aceptarán propuestas de proyectos**. Los directores del programa comienzan a ofrecer asistencia para los solicitantes de Arts Impact for Groups y se podrá usar el [formulario de solicitud de reunión para solicitantes](https://forms.gle/2eMvud7gBzV4B4vD7) (<https://forms.gle/2eMvud7gBzV4B4vD7>).
- **La fecha límite es el 7 de febrero de 2022 a las 11:59 p. m.** Las solicitudes se deben recibir antes de esa fecha. MRAC no acepta solicitudes tardías.
- A partir del 8 de febrero de 2022: El personal de MRAC revisará la elegibilidad de organizaciones/grupos y proyectos. Durante este tiempo, animamos a los solicitantes a que revisen su correo electrónico, ya que es posible que los

directores del programa se comuniquen para hacer preguntas, pedir explicaciones o información adicional.

- Marzo de 2022: Un panel de revisión formado por colegas calificará las solicitudes de las organizaciones elegibles.
- Abril de 2022: Se reunirán las calificaciones de los revisores del panel y se redactarán las recomendaciones de financiamiento.
- 17 de mayo de 2022: La junta directiva revisará las recomendaciones de financiamiento y decidirá.
- 18 de mayo de 2022: El personal enviará las notificaciones de subvenciones por correo electrónico a los solicitantes.
- Período de financiamiento elegible: 18 de mayo de 2022 al 30 de junio de 2023.

Preparación para presentar una solicitud

MRAC quiere asegurarse de que el proceso de solicitud sea accesible y que le permita compartir quién es usted y sus ideas de proyecto. Abajo se muestran algunas formas en las que intentamos que el proceso sea accesible:

Recursos en línea

Visite la página de [Recursos de subvenciones](https://mrac.org/grants/grant-resources) (mrac.org/grants/grant-resources) para encontrar plantillas, instrucciones técnicas sobre la interfaz de subvenciones, enlaces a sitios para buscar información demográfica y un glosario de términos.

Seminarios web de información de subvenciones

MRAC ofrece talleres sobre solicitud de subvenciones para aprender sobre el programa de subvenciones y hablar sobre ideas de proyectos. Consulte el [calendario en línea](https://mrac.org/events) (mrac.org/events) para obtener las fechas y horarios: mrac.org/events.

Los talleres grabados se publican en el sitio web en: [Página del sitio web de Arts Impact for Groups](https://mrac.org/grants/arts-impact-groups) (https://mrac.org/grants/arts-impact-groups) y canal de YouTube de MRAC en la lista de reproducción, "[Programas de subvención, año 2022 \(1 de julio, 2021-30 junio, 2022\)](https://youtu.be/YAh42ViF5nw)" (https://youtu.be/YAh42ViF5nw).

Directores del programa

Los directores del programa pueden ayudar con su solicitud. Para programar una reunión por video o por teléfono con un director del programa, use el [formulario de solicitud de reunión para el solicitante](https://forms.gle/2eMvud7gBzV4B4vD7) (https://forms.gle/2eMvud7gBzV4B4vD7) para que podamos seguir en contacto con usted. También puede llamar o enviar un correo electrónico al director del programa que figura en [Contactos](#) arriba, o en la página del

programa de subvenciones, y anotaremos su información y haremos un seguimiento para programar una reunión. Hay tres tipos de reuniones que puede solicitar:

- Verificación de elegibilidad del grupo/las ideas de proyecto (al inicio del proceso);
- Revisión de la elegibilidad de la solicitud (para cuando tenga un borrador listo para que lo revisemos y determinemos su elegibilidad); o
- Comprobación del proyecto (una vez que haya recibido una subvención y quiera hablar de cualquier cambio del proyecto).

Tenga en cuenta que: Haremos una puesta en común/un perfeccionamiento inicial de las ideas con usted, y revisaremos los materiales de la solicitud para verificar que estén completos y la elegibilidad. No podemos ayudar a revisar nada más que la elegibilidad del contenido.

Traducción

Estas directrices y la plantilla de solicitud FY22 de Arts Impact for Groups están traducidas al español y disponibles en [la página del sitio web de Arts Impact for Groups](https://mrac.org/grants/arts-impact-groups) (<https://mrac.org/grants/arts-impact-groups>). El portal de subvenciones en línea permite el uso de Google Translate para consultar en diversos idiomas. Con aviso previo, MRAC también puede contratar a un intérprete o traductor para ayudarlo con el proceso de solicitud.

Accesibilidad

MRAC pide a todos los solicitantes que presenten su solicitud en línea a menos que una discapacidad les impida hacerlo.

MRAC trabaja para asegurar que en la creación de las directrices sobre subvenciones, las presentaciones de los talleres y cualquier otro material escrito se tengan en cuenta los principios de accesibilidad. Además, ofrecemos materiales en Braille, letra grande u otros formatos, a pedido con una antelación de entre una semana o específico según el formato, pero incluso si el plazo de aviso ha terminado, es posible que podamos cumplir la solicitud.

En cada página web de la subvención hay un enlace a las directrices en un formato de texto que es amigable para los lectores de pantalla y para cambiar el tamaño del texto. La empresa que fabrica el software de solicitud en línea que usa MRAC, Foundant Technologies, recomienda usar [NVDA](#), un software de lectura de pantalla compatible con Windows que se puede descargar gratuitamente.

Los solicitantes con discapacidades que quieran usar otros medios para presentar una solicitud pueden trabajar con el personal de MRAC para que adaptemos nuestros

procesos habituales y para asegurarse las mismas oportunidades de presentar una solicitud. Las soluciones que ya hemos implementado incluyen llenar un formulario adaptado en Microsoft Word y dar respuestas verbales que MRAC compartirá mediante una grabación de audio o transcripción.

Comuníquese con nosotros lo antes posible para comenzar una conversación sobre cómo asegurarse de tener las mismas oportunidades para presentar su solicitud.

Elegibilidad de la organización/grupo

Para ser elegible para Arts Impact for Groups, los grupos/las organizaciones deben encontrarse en los condados de Anoka, Carver, Dakota, Hennepin, Ramsey, Scott o Washington.

Además, al menos un 51 % de sus líderes se deben identificar como negro, indígena o de color (BIPOC); persona con discapacidades (PWD); o como lesbiana, gay, bisexual, transgénero, queer, intersexual, asexual/sin género, o dos espíritus (LGBTQIA2+). Para obtener más información, vaya a la sección Identidades de los líderes, en [Datos e información del grupo](#).

Para MRAC, los “líderes” de un grupo se definen como las personas que están en un puesto de poder. Incluya a los responsables de tomar decisiones fundamentales sobre las operaciones generales del grupo. Debe incluir a todos los miembros de la junta y al director ejecutivo o a personas con puestos similares. Si corresponde, incluya un comité asesor.

Grupos y organizaciones artísticas

Organizaciones artísticas sin ánimo de lucro según 501(c)(3) exentas de impuestos federales con gastos de operación anuales de \$400,000 o menos. El Servicio de Impuestos Internos (IRS) debe haber aprobado y confirmado la clasificación 501(c)(3) antes de la fecha límite (7 de febrero de 2021, a las 11:59 p. m.). El personal de MRAC puede pedir una copia de la carta de determinación de la clasificación del IRS.

Grupos y organizaciones culturales

Organizaciones culturales sin ánimo de lucro según 501(c)(3) exentas de impuestos federales que ofrecen programas de arte y de otros tipos con gastos en anuales en programas de arte de \$400,000 o menos. El Servicio de Impuestos Internos (IRS) debe haber aprobado y confirmado la clasificación 501(c)(3) antes de la fecha límite (7 de febrero de 2021, a las 11:59 p. m.). El personal de MRAC puede pedir una copia de la carta de determinación de la clasificación del IRS.

Grupos con proyectos artísticos y patrocinio fiscal

Grupos que no están registrados como organizaciones sin ánimo de lucro 501(c)(3) exentas de impuestos federales con gastos de operaciones anuales de \$400,000 o menos. Los grupos con patrocinio fiscal también deben tener al menos 3 personas en el equipo de liderazgo.

Un patrocinador fiscal es una organización sin ánimo de lucro exenta de impuestos que recibe dinero de una subvención de MRAC y maneja los aspectos financieros del proyecto en nombre de un grupo que no está exento de impuestos.

Los grupos con patrocinio fiscal deben tener un patrocinador fiscal. Los patrocinadores fiscales deben estar registrados ante el IRS como entidades sin ánimo de lucro 501(c)(3) exentas de impuestos federales, con domicilio en Minnesota y deben tener un registro activo en la Secretaría de Estado de Minnesota como organización sin ánimo de lucro.

Los patrocinadores fiscales **no pueden** ser escuelas públicas, privadas, alternativas, privadas con subvención, de transición o de educación en casa (incluyendo organizaciones de apoyo a escuelas como PTA, PTO, fundaciones escolares, etc.). Las escuelas son grupos/organizaciones que dan educación K-12 y cumplen los requisitos de educación del estado y de estudios superiores para obtener un título o acreditación.

MRAC requiere una carta de acuerdo de patrocinio fiscal para confirmar que su organización/grupo tiene una relación laboral activa con el patrocinador fiscal en el momento de la solicitud.

Cargue una carta o correo electrónico del patrocinador fiscal que describa el acuerdo entre su organización y el patrocinador fiscal. La carta/el correo electrónico debe incluir todo lo siguiente:

- nombre del patrocinador fiscal;
- nombre del grupo solicitante;
- EIN del patrocinador fiscal (el número de identificación fiscal federal);
- firma del contacto del patrocinador fiscal;
- fecha en un plazo de seis meses antes de la fecha límite de la subvención;

Plantilla de la carta de acuerdo de patrocinio fiscal: [Plantilla de la carta de patrocinio fiscal FY22](#):

Otros grupos elegibles

Organizaciones sin ánimo de lucro que no se dediquen a las artes ni a la cultura

Organizaciones sin ánimo de lucro según 501(c)(3) exentas de impuestos federales con gastos en programas anuales de \$400,000 o menos. Las organizaciones sin ánimo de lucro que no se dediquen a las artes ni a la cultura deben poder separar sus gastos en programas de arte de la actividad financiera no relacionada con las artes ni la cultura. El Servicio de Impuestos Internos (IRS) debe haber aprobado y confirmado la clasificación 501(c)(3) antes de la fecha límite (7 de febrero de 2021, a las 11:59 p. m.). El personal de MRAC puede pedir una copia de la carta de determinación de la clasificación del IRS.

Entidades públicas

Entidades públicas, como una unidad del gobierno estatal, local o tribal, con gastos anuales en arte de \$400,000 o menos. La entidad pública debe poder separar sus gastos en programas de arte de la actividad financiera no relacionada con la cultura ni las artes.

Unidades de educación en la comunidad

Unidades de educación en la comunidad de un distrito escolar con presupuestos anuales para arte de cualquier cantidad. Las unidades de educación en la comunidad deben poder separar sus gastos en programas de arte de la actividad financiera no relacionada con la cultura ni las artes.

Grupos no elegibles

Las organizaciones/los grupos siguientes **no** son elegibles para este programa de subvenciones:

- Organizaciones/grupos que se encuentran fuera de los condados de Anoka, Carver, Dakota, Hennepin, Ramsey, Scott o Washington.
- Organizaciones/grupos con un liderazgo que no se componga de al menos un 51 % de personas negras, indígenas o de color (BIPOC); personas con discapacidades (PWD); o lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, queer, intersexuales, asexuales/sin género o dos espíritus (LGBTQIA2+).
- Personas físicas.

- Escuelas públicas, privadas, alternativas, charter, de transición o de educación en casa (incluyendo organizaciones de apoyo a las escuelas como PTA, PTO, fundaciones escolares, etc.). Las escuelas son grupos/organizaciones que dan educación K-12 y cumplen los requisitos de educación del estado y de estudios superiores para obtener un título o acreditación.
- Organizaciones cuyo principal objetivo sea recaudar fondos para otra persona, organización o causa.

Elegibilidad del proyecto

Debe dar acceso a las artes

Las actividades deben ocuparse específicamente de mejorar el acceso a las artes de los habitantes de Minnesota. Ofrecer oportunidades artísticas a las comunidades es una manera de lograrlo. Además, MRAC cree que las organizaciones prósperas son importantes para asegurar el acceso al arte, así que también se promueven los proyectos que fortalecen la capacidad de organizaciones y las operaciones de grupos que permiten el acceso al arte, pero siempre deben indicar cómo aumentan el acceso.

Debe ocurrir *solo* durante el período de financiamiento elegible

- Los solicitantes pueden pedir apoyo para cualquiera de los siguientes (o una combinación de los siguientes):
 - un evento o actividad por primera vez que el grupo nunca antes haya producido durante el período de financiamiento elegible;
 - un evento recurrente, anual o de temporada que haya producido antes y que ocurra durante el período de financiamiento elegible;
 - las partes de un programa en curso que claramente están dentro del período de financiamiento elegible; o
 - una actividad que respalde la capacidad de la organización o las operaciones del grupo (como compras de equipo, administración de proyectos o gastos de personal) durante el período de financiamiento elegible.
- **Todos los gastos incurridos se deben hacer únicamente durante el período de financiamiento elegible de cada ciclo de subvención.** Si se incluyen los gastos de antes de esta fecha es posible que se considere que la solicitud no es elegible.
 - **Gastos incurridos** son las deudas confirmadas o promesas firmes de pago, independientemente de que el dinero haya cambiado de manos o no. Los honorarios de los artistas, por ejemplo, serían un gasto incurrido en el momento en que se firma un contrato, incluso si el pago se hace más tarde.

- La **fecha de inicio de la propuesta** que usted escriba en la solicitud es la fecha en que comenzará a incurrir en gastos para su proyecto. La **fecha de inicio de la propuesta** elegible más próxima es el 18 de mayo de 2022. La última **fecha de inicio** elegible para la propuesta es el 30 de junio de 2022.
- La última **fecha posible de terminación de la propuesta** es el 30 de junio de 2023. Esto significa que para esta fecha el proyecto terminó y todos los fondos de la subvención se gastaron. Su proyecto puede terminar en cualquier momento antes del 30 de junio de 2023.

Proyectos no elegibles y gastos no elegibles

Los siguientes proyectos y gastos no son elegibles:

No cumplen las leyes

- Cualquier actividad que infrinja las leyes, ordenanzas o políticas federales, estatales o locales;
- Proyectos que intenten influir en cualquier legislación o apropiación estatal o federal; que apoyen actividades que sean esencialmente para la socialización religiosa de los participantes o la audiencia; o que discriminen a personas o grupos.

Están fuera de Minnesota

- Actividades que ocurran fuera del estado de Minnesota.
- Gastos de viaje hacia o desde Minnesota. Usted **puede** contratar a un artista o consultor de otro para su proyecto, pero sus gastos de viaje para llegar o salir de Minnesota no se pueden incluir en una solicitud de MRAC.
- Costos de cambio de dirección/residencia legal de solicitantes que estén fuera del estado de Minnesota.

Están fuera del período de financiamiento elegible

- **Gastos incurridos antes del período de financiamiento elegible.** Las subvenciones de MRAC no se pueden usar como reembolsos. Todos los gastos incluidos en la propuesta de subvención se deben hacer dentro del período de financiamiento elegible mencionado para cada ronda de subvenciones (consulte abajo). Si se incluyen los gastos de antes de esta fecha es posible que se considere que la solicitud no es elegible.
 - **Gastos incurridos** son las deudas confirmadas o promesas firmes de pago, independientemente de que el dinero haya cambiado de manos o no. Los honorarios de los artistas, por ejemplo, serían un gasto incurrido en el momento en que se firma un contrato, incluso si el pago se hace más tarde.

- La **fecha de inicio de la propuesta** que usted escriba en la solicitud es la fecha en que comenzará a incurrir en gastos para su proyecto. La **fecha de inicio de la propuesta** elegible más próxima es el 18 de mayo de 2022. La última **fecha de inicio** elegible para la propuesta es el 30 de junio de 2022.
- La última **fecha posible de terminación de la propuesta** es el 30 de junio de 2023. Esto significa que para esta fecha el proyecto terminó y todos los fondos de la subvención se gastaron. Su proyecto puede terminar en cualquier momento antes del 30 de junio de 2023.

Otros proyectos de actividades no elegibles

- Proyectos administrados por otra entidad que no sea el solicitante.
- Proyectos y actividades diseñados para recaudar fondos/dar otras subvenciones/donar fondos en nombre de **otra** persona, organización o causa. Los fondos de MRAC no se pueden donar a otra organización o persona.
- Estos dólares no pueden sustituir a otros dólares estatales, incluyendo:
 - solicitudes en las que cualquier parte del presupuesto del proyecto se usará para pagarle a un artista u organización artística para que dé esencialmente los mismos servicios que un maestro, personal de enseñanza o especialista en artes actual ha dado anteriormente o se esperaba que dé en un entorno escolar;
 - solicitudes en las que el proyecto reemplazará programas de artes suspendidos o inexistentes para cumplir los requisitos del plan de estudios de arte del estado en las escuelas;
- Proyectos de capital (mejoras en los edificios y compra de equipo) para espacios alquilados que el propietario no haya aprobado. Si el solicitante no es el propietario, se necesitará un permiso por escrito del propietario del espacio para proyectos de capital, si se otorga la subvención.
- No se pueden hacer mejoras de capital en propiedades residenciales.

Artículos del presupuesto específicamente no elegibles

- Ingresos no recibidos, como becas o asistencia en especie. Todos los gastos e ingresos deben ser para gastos en efectivo.
- La compra de bienes inmuebles.
- Aportes a instituciones benéficas.
- Las organizaciones y grupos de arte y los grupos con patrocinio fiscal con proyectos artísticos pueden solicitar un máximo de fondos de capital igual a la cantidad total solicitada. Los grupos y organizaciones culturales, organizaciones sin ánimo de lucro que no se dedican a las artes ni a la cultura, entidades públicas y unidades de educación en la comunidad pueden solicitar hasta un 50 % de la cantidad solicitada a MRAC para gastos de capital.

- Reducción de la deuda y creación de reservas de dinero.
- Gastos para compra de bebidas alcohólicas o para pagar costos asociados (meseros, seguros, licencias de licor, etc.).
- **Gastos del proyecto que están incluidos en otra subvención de MRAC.** Los fondos de la subvención no se deben usar para gastos que ya estén cubiertos por una subvención de MRAC o para los que ya haya solicitado asistencia en otra solicitud pendiente. Si incluye un gasto determinado en el presupuesto de su proyecto, no puede incluir este mismo gasto en ninguna otra propuesta de subvención que envíe a MRAC.

¿Ya tiene otra subvención de MRAC? ¿O presentó una solicitud en otro programa?

Los gastos del proyecto que estén incluidos en otra subvención de MRAC nunca son elegibles. La siguiente información trata sobre si su grupo es elegible para enviar una solicitud.

La subvención de Arts Impact for Groups no puede complementar un proyecto o programa que tenga una subvención de MRAC para organizaciones otorgado o pendiente. En otras palabras, no incluya otras subvenciones de MRAC otorgados o pendientes como ingresos del proyecto que no sean los que está solicitando.

Tenemos una subvención de MRAC anterior (pre-FY21) en otro programa

Si tiene una subvención activa de un programa de subvenciones de MRAC otorgado antes de julio de 2020 (Arts Project Support, Arts Learning, Organizational Development, Capital, Access Improvement, Management Consulting Fund, Management Training Fund), usted **es elegible** para solicitar los programas de subvención de MRAC actuales. Los gastos del proyecto que estén incluidos en otra subvención de MRAC no son elegibles, por lo que su propuesta debe describir las actividades y los gastos de un proyecto o programa distinto de la subvención anterior.

Tenemos una subvención del programa Equity Response del FY21

Si le dieron una subvención activa del programa Equity Response entre julio de 2020 y junio de 2021, usted **es elegible** para presentar una solicitud a los programas de subvención de MRAC. Los gastos del proyecto que estén incluidos en otra subvención de MRAC no son elegibles, por lo que su propuesta debe describir las actividades y los gastos de un proyecto o programa distinto de la subvención anterior.

Tenemos una subvención del programa Flexible Support del FY21

Si le dieron una subvención del programa Flexible Support entre julio de 2020 y junio de 2021, usted **puede ser elegible** para presentar una solicitud a Arts Impact for Groups. Los gastos del proyecto que estén incluidos en otra subvención de MRAC no son elegibles, por lo que su propuesta debe describir las actividades y los gastos de un proyecto o programa distinto de la subvención anterior.

Tenemos una subvención, o presentaremos una solicitud de subvención, del programa Flexible Support del FY22.

Los grupos solo pueden recibir una subvención del programa Flexible Support y una de Arts Impact (y pueden recibir las dos) durante cada año fiscal de MRAC (de julio de 2021 a junio de 2022). Si ha solicitado el programa Flexible Support del FY22 o un plan, usted **puede ser elegible** para presentar una solicitud a Arts Impact for Groups. Los gastos del proyecto que estén incluidos en otra subvención de MRAC no son elegibles, por lo que su propuesta debe describir las actividades y los gastos de un proyecto o programa distinto de la subvención anterior o de la solicitud presentada actualmente.

Consejos para presentar propuestas

- Escriba su solicitud en los cuadros de texto de la interfaz de subvenciones de MRAC en línea.
- Los cuadros de texto tienen una cantidad máxima de caracteres incluyendo letras, números, espacios y saltos de párrafo. No hay formato (negrita o cursiva).
- Es posible que no necesite todos los caracteres permitidos.
- **No** incluya hipervínculos en los cuadros de texto, ya que el panel solo revisará el contenido de su solicitud. Si incluye un hipervínculo, se eliminará.
- La interfaz de subvenciones de MRAC guardará automáticamente su trabajo cada pocos minutos, y también hay un botón “save” (guardar) en la parte inferior de la página.
- Es posible que algunos solicitantes quieran trabajar en otro documento y pegar sus respuestas una vez escritas. En el [sitio web de Arts Impact for Groups](https://mrac.org/grants/arts-impact-groups) (<https://mrac.org/grants/arts-impact-groups>) hay plantillas para trabajar en la propuesta antes de cargarla al formulario en línea.

Descripción de la propuesta

Objetivo del grupo (1,500 caracteres máximo)

Cada pregunta se responderá en un cuadro de texto. Considere ponerles un número a sus respuestas.

1. ¿Cuáles son los objetivos o intenciones del grupo relacionados con su trabajo artístico o su trabajo en la comunidad?
2. Normalmente, ¿la producción de qué tipo de programas artísticos planifica su grupo o ha producido su grupo?

La información que se dé aquí **se proporcionará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Las propuestas más sólidas ayudarán a los panelistas a que entiendan cómo se ajustan los objetivos y programas de arte del grupo con su proyecto y su comunidad.

Nombre del proyecto/programa (100 caracteres como máximo)

En pocas palabras, ¿cuál es el nombre o el título de su proyecto o de su programa?

La información que se dé aquí **se proporcionará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. También se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota (Minnesota State Arts Board).

Descripción del proyecto/programa (200 caracteres como máximo)

Dé un resumen muy breve (1-2 oraciones) de su proyecto, comenzando con la frase "Financiamiento para..."

La información que se dé aquí **se proporcionará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. También se usará para publicitar el otorgamiento de la subvención en comunicados de prensa y en el sitio web de MRAC, si se dan fondos para la propuesta. El personal de MRAC puede editarla por motivos de coherencia.

Proyecto o programa (3,000 caracteres como máximo)

Cada pregunta se responderá en un cuadro de texto.

1. Describa el proyecto o el programa para el que el grupo pide financiamiento.
2. ¿Cuáles son los objetivos de este proyecto o de este programa?
3. ¿Cómo se ajusta este proyecto o programa con los objetivos del grupo o cómo los promueve?

4. ¿Cuáles son las actividades que se harán durante el período de la subvención? ¿Dónde se harán las actividades? Describa las actividades o las tareas principales que se harán entre las fechas de inicio y terminación de su proyecto o de su programa.

La información que se dé aquí **se proporcionará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Las propuestas más sólidas ayudarán a los panelistas a entender cómo se ajustan específicamente las actividades y los objetivos de su proyecto o programa a los objetivos del grupo.

Comunidad (3,000 caracteres como máximo)

Cada pregunta se responderá en un cuadro de texto.

1. Describa a las personas a las que beneficia su proyecto o su programa, y su relación con el grupo.
2. Describa la conexión entre este proyecto o este programa y cómo beneficiará a las personas que mencionó arriba en la pregunta 1.
3. ¿Quiénes son las personas que trabajan en el proyecto o en el programa? Describa sus funciones en el proyecto o en el programa. ¿Cómo se alinean con los objetivos del proyecto o del programa?

La información que se dé aquí **se proporcionará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Una propuesta más sólida ayudará a los panelistas a entender cómo se ajustan específicamente el personal, las actividades y los objetivos del proyecto o del programa con las personas a las que se pretende beneficiar con este proyecto o programa.

Presupuesto de la propuesta

Gastos presupuestados del proyecto (1,000 caracteres como máximo)

Mencione los principales gastos en efectivo para su propuesta, incluyendo cantidades en dólares y descripciones breves. **No** incluya gastos en especie ni gastos no elegibles. Lea cuidadosamente las secciones [Elegibilidad del proyecto](#) y [Proyectos no elegibles y gastos no elegibles](#) de arriba para asegurarse de que su solicitud no se considere no elegible.

Ejemplos de gastos en efectivo elegibles (esto no es una lista completa; puede pedir fondos para gastos que no figuren aquí):

- artistas contratados;
- personal administrativo y de otros tipos;
- asesores/honorarios profesionales;
- Compras de suministros o capital;
- alquiler de un espacio o de equipo;
- costos relacionados con la accesibilidad (sea específico);
- gastos para el edificio;
- gastos administrativos generales (sea específico).

La información que se dé aquí **se proporcionará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Una propuesta más sólida ayudará a los panelistas a entender cómo se alinean los gastos del proyecto con los objetivos y las actividades del proyecto o del programa.

Gastos totales en efectivo del proyecto

Escriba un número.

- Escriba los gastos totales en efectivo del proyecto (redondeados al valor entero en dólares más cercano). No se pueden incluir los artículos en especie en esta cifra.
- Estos gastos totales en efectivo del proyecto deben ser iguales a la suma de todos los artículos mencionados arriba en el campo “Gastos presupuestados del proyecto”. El personal de MRAC hará una tabla con los artículos, así que revise las cifras de los dos campos.
- Los gastos totales en efectivo del proyecto deben ser iguales a los ingresos totales en efectivo del proyecto.
- **Nota:** No puede pedir al MRAC financiamiento que supere los costos del proyecto, por lo que la suma de todos los gastos debe ser, al menos, la cantidad de la subvención que está pidiendo o más. Sin embargo, el proyecto puede costar más que la cantidad de subvención máxima de MRAC.

La información que se dé aquí **se proporcionará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.

Cantidad solicitada

Escriba un número. Puede solicitar hasta \$10,000.

Pida la cantidad de dinero que necesite para su proyecto, hasta la cantidad máxima que se puede pedir. Pedir más o menos dinero no tiene ventajas ni desventajas.

La información que se dé aquí **se proporcionará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.

Ingresos presupuestados del proyecto (1,000 caracteres como máximo)

Escriba un número.

- Escriba las principales fuentes de ingresos en efectivo para su propuesta; incluyendo las cantidades en dólares y descripciones breves. **No** incluya gastos en especie.
- La cantidad solicitada **debe** incluirse aquí. Escriba el número de la cantidad solicitada seguido de “MRAC Arts Impact for Groups grant” (subvención Impact Arts Impact for Groups de MRAC).
 - Si sus gastos totales en efectivo para el proyecto son iguales a la cantidad solicitada, escriba el número de la cantidad solicitada seguido de “MRAC Arts Impact for Groups grant”.
 - Si sus gastos totales en efectivo son superiores a la cantidad solicitada, escriba el número de la cantidad solicitada seguido de “MRAC Arts Impact for Groups” y describa cómo se financiará el proyecto o el programa por medio de otras fuentes de ingresos (como otras subvenciones/recaudación de fondos, reservas de dinero en su cuenta bancaria o venta de boletos).

La información que se dé aquí **se proporcionará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.

Ingresos totales en efectivo del proyecto

Escriba un número.

- Estos ingresos totales en efectivo del proyecto deben ser iguales a la suma de todos los artículos mencionados arriba en el campo Ingresos presupuestados del proyecto. El personal de MRAC hará una tabla con los artículos, así que revise las cifras de los dos campos.
- En esta cifra se debe incluir la cantidad solicitada.
- Los ingresos totales en efectivo del proyecto debe ser igual a los gastos totales en efectivo del proyecto.

La información que se dé aquí **se proporcionará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.

Modelos de presupuestos

Todas las propuestas de subvención de MRAC se incluyen en una de las siguientes situaciones de financiamiento:

- MRAC es la *única* fuente de financiamiento del proyecto/programa.
- MRAC es una de las *múltiples* fuentes de financiamiento del proyecto/programa.

Abajo se dan modelos de presupuestos para cada situación, para ayudar a que las organizaciones/los grupos completen las secciones del presupuesto de la propuesta, seguidos de una lista de verificación. Estos son solo modelos de presupuestos; puede presentar gastos para diferentes tipos de proyectos o para proyectos similares con diferentes gastos.

Ejemplo 1: Talleres de arte y cultura, en los que MRAC sea la *única* fuente de financiamiento del proyecto/programa

Campo de la solicitud	Ejemplo
Gastos presupuestados del proyecto	\$6,000 por contratación de maestros de arte: 3 maestros de arte, \$2,000 cada uno \$2,000 para el personal administrativo: Gerente del proyecto \$1,000 para materiales del taller y envío \$1,000 en costos de accesibilidad: suscripción al software de subtítulos, interpretación en ASL Total: \$10,000
Gastos totales en efectivo del proyecto	\$10,000
Cantidad solicitada	\$10,000
Ingresos presupuestados del proyecto	\$10,000 de la subvención de Arts Impact for Groups de MRAC
Ingresos totales en efectivo del proyecto	\$10,000

Ejemplo 2: Desarrollo de capacidades con MRAC como *única* fuente de financiamiento del proyecto/programa

Campo de la solicitud	Ejemplo
Gastos presupuestados del proyecto	\$5,000 por la contratación de asesores de planificación estratégica \$500 por videoconferencias para las reuniones de planificación \$1,000 por costos de guardería y entrega de comida para los participantes de reuniones del grupo Total: \$6,500
Gastos totales en efectivo del proyecto	\$6,500
Cantidad solicitada	\$6,500
Ingresos presupuestados del proyecto	\$6,500 de la subvención de Arts Impact for Groups de MRAC
Ingresos totales en efectivo del proyecto	\$6,500

Lista de verificación si MRAC es la *única* fuente de financiamiento del proyecto/programa:

- **Los gastos presupuestados del proyecto** son \$10,000 o menos.
- **Los gastos totales en efectivo del proyecto** deben ser iguales al del total de los artículos que se mencionan en los gastos presupuestados del proyecto.
- **La cantidad solicitada** debe ser igual que los gastos totales en efectivo del proyecto.
- **Los ingresos presupuestados del proyecto** deben ser iguales que los gastos presupuestados del proyecto, los gastos totales en efectivo del proyecto y la cantidad solicitada. Escriba el número de la cantidad solicitada en los ingresos presupuestados del proyecto.

→ **Los ingresos totales en efectivo del proyecto** deben ser iguales que los gastos presupuestados del proyecto, los gastos totales en efectivo del proyecto y los ingresos del presupuesto del proyecto.

Ejemplo 3: Producción de arte y cultura, en la que MRAC es una de las *múltiples* fuentes de financiamiento del proyecto/programa

Campo de la solicitud	Ejemplo
Gastos presupuestados del proyecto	\$3,500 por director artístico \$1,000 por contratación de artista: narrador \$1,000 por contratación de artista: titiritero \$1,000 por contratación de artista: escenógrafo \$500 por el responsable de armado de escenario temporal \$1,000 para materiales del escenario temporal \$300 para el alquiler del equipo de sonido \$1,300 para la interpretación de idiomas o ASL \$200 para suministros para el COVID: mascarillas, desinfectante para manos \$200 para gastos de marketing: publicidad en el periódico del barrio Total: \$10,000
Gastos totales en efectivo del proyecto	\$10,000
Cantidad solicitada	\$5,000
Ingresos presupuestados del proyecto	\$5,000 de Arts Impact for Groups de MRAC \$2,500 de la venta de boletos \$2,500 de St. Paul Cultural Star Total: \$10,000
Ingresos totales en efectivo del proyecto	\$10,000

Ejemplo 4: Desarrollo de capacidades, en el que MRAC es una de las *múltiples* fuentes de financiamiento del proyecto/programa

Campo de la solicitud	Ejemplo
Gastos presupuestados del proyecto	\$5000 por la contratación de asesores de planificación estratégica \$5000 por salarios de 5 miembros del comité asesor para la planificación estratégica \$500 por videoconferencias para las reuniones de planificación \$500 por costos de guardería y entrega de comida para los participantes de reuniones del grupo Total: \$11,000
Gastos totales en efectivo del proyecto	\$11,000
Cantidad solicitada	\$10,000
Ingresos presupuestados del proyecto	\$10,000 de Arts Impact for Groups de MRAC \$1,000 de reservas destinadas a este proyecto Total: \$11,000
Ingresos totales en efectivo del proyecto	\$11,000

Ejemplo 5: Producción de arte y cultura, en la que MRAC es una de las *múltiples* fuentes de financiamiento para el proyecto/programa

Campo de la solicitud	Ejemplo
Gastos presupuestados del proyecto	\$3,000 para el director artístico \$1,000 por contratación de artista: narrador \$1,000 por contratación de artista: titiritero \$1,000 por contratación de artista: armador y diseñador del escenario \$1,000 para el armador y diseñador del escenario \$1,000 para materiales para el escenario \$500 para el alquiler del equipo de sonido \$1,000 para la interpretación en ASL \$3,000 para el alquiler del local \$500 para carteles en el lugar \$200 para suministros para el COVID: mascarillas, desinfectante para manos \$500 para gastos de marketing: publicidad en el periódico del barrio \$1000 para el personal de marketing Total: \$14,700
Gastos totales en efectivo del proyecto	\$14,700
Cantidad solicitada	\$10,000
Ingresos presupuestados del proyecto	\$10,000 de Arts Impact for Groups de MRAC \$2,200 de la venta de boletos \$2,500 de St. Paul Cultural Star Total: \$14,700
Ingresos totales en efectivo del proyecto	\$14,700

Lista de verificación cuando MRAC es una de las *múltiples* fuentes de financiamiento del proyecto/programa:

- **Los gastos totales en efectivo del proyecto** deben ser iguales que la suma de los artículos incluidos en los **gastos presupuestados del proyecto**.
- Escriba y sume los **Ingresos presupuestados del programa**. La **cantidad solicitada** se debe incluir en los **ingresos presupuestados del proyecto**. También se deben incluir aquí otras fuentes de ingresos del proyecto.
- **La cantidad solicitada** debe ser de \$10,000 o menos y ser inferior a los **gastos totales en efectivo del proyecto**.

Información sobre el proyecto/programa

Disciplina del proyecto

Elija de la lista desplegable:

Código de disciplina - Proyecto: Haga clic en la categoría que mejor represente la actividad descrita en su solicitud de subvención.

La información que dé aquí **no se proporcionará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Esta información se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Plazos del proyecto: Fecha de inicio de la propuesta

¿Cuál es la fecha más cercana en la que hará gastos cubiertos por los fondos de MRAC para esta propuesta? No puede hacer gastos cubiertos por fondos de MRAC antes de la fecha del anuncio, 18 de mayo de 2022. La última **fecha de inicio** elegible para la propuesta es el 30 de junio de 2022.

La información que dé aquí **no se proporcionará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad del proyecto o del programa, y la comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Plazos del proyecto: Fecha de terminación de la propuesta

La fecha en la que se hayan gastado todos los fondos de la subvención y hayan terminado todas las actividades del proyecto. La última fecha de terminación que puede escribir es el 30 de junio de 2023.

La información que dé aquí **no** se proporcionará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad del proyecto y el programa, y para determinar la fecha de presentación del informe final (los informes finales se deben entregar dos meses después de la fecha de terminación), y se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Resultados

Elija de la lista desplegable.

Haga clic en el resultado que se acerque más a lo que espera lograr con la propuesta. Se pueden prever varios resultados, pero elija el que le parezca más significativo.

Acceso a las artes

- Reducción de los obstáculos geográficos, culturales o físicos para la participación en las artes.
- Cambio en los conocimientos, la actitud, el comportamiento o la situación debido al arte público, festivales artísticos o eventos artísticos.
- Los grupos de artistas/artes se fortalecen conectándose con sus comunidades mediante las artes.
- Los artistas amplían y mejoran su trabajo y la manera en que lo crean.
- Los artistas se conectan con nuevos públicos, construyendo relaciones que generan crecimiento artístico.

Aprendizaje de las artes

- Los residentes aprenden nuevas habilidades y técnicas artísticas.
- Los residentes conocen y adquieren gusto por las disciplinas y los medios artísticos.
- Los artistas desarrollan su capacidad mediante el desarrollo profesional.

Artes y patrimonio cultural

- Los residentes construyen conexiones con la herencia cultural propia y ajena mediante eventos o actividades.
- Se amplían el público/y los artistas tradicionales y folclóricos de MN.
- Los artistas folclóricos y tradicionales de MN ven un aumento en la demanda de trabajo.

La información que dé aquí **no** se proporcionará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Esta información se usa en su reporte final y se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota. El personal de MRAC puede reasignar los resultados del proyecto después de la presentación para alinearlos con los requisitos estatales.

Plan de evaluación

Elija uno o más:

¿Cómo evaluará el impacto de los fondos en su organización o la comunidad?

- Entrevistas/conversaciones con participantes
- Entrevistas/conversaciones con la junta/personal/líderes
- Diálogo con la comunidad (conversaciones con un grupo grande)
- Revisión de información o documentación registrada (como finanzas, registros de asistencia, planes de trabajo)
- Observación
- Encuestas (en papel o en línea)
- Otro (describa abajo)

La información que dé aquí **no** se proporcionará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Esta información se usa en su reporte final y se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Información del patrocinador fiscal (únicamente para grupos con patrocinio fiscal)

Consulte la sección de arriba sobre [patrocinadores fiscales](#).

Necesitamos una carta de acuerdo de patrocinio fiscal para confirmar que su grupo tiene una relación laboral activa con el patrocinador fiscal en el momento de la solicitud.

Cargue una carta o correo electrónico del patrocinador fiscal que describa el acuerdo entre su organización y el patrocinador fiscal. La carta debe incluir todo lo siguiente:

- nombre del patrocinador fiscal;
- nombre del grupo solicitante;
- EIN del patrocinador fiscal (el número de identificación fiscal federal);
- firma del contacto del patrocinador fiscal;
- fecha en un plazo de seis meses antes de la fecha límite de la subvención;

Los campos de la solicitud son:

- nombre del patrocinador fiscal;
- número de identificación fiscal del patrocinador fiscal;
- dirección del patrocinador fiscal, línea 1;
- dirección del patrocinador fiscal, línea 2;
- ciudad del patrocinador fiscal;
- estado del patrocinador fiscal;
- código postal del patrocinador fiscal;
- persona de contacto del patrocinador fiscal;
- teléfono de contacto del patrocinador fiscal;
- correo electrónico de contacto del patrocinador fiscal;
- carta de acuerdo de patrocinio fiscal (cargar);

El nombre de su patrocinador fiscal **se dará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Esta información ayuda a los panelistas a declarar conflictos de interés.

El resto de la información del patrocinador fiscal que dé aquí **no** se proporcionará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.

Esta información se usa en su reporte final y se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota. Los cheques de la subvención se enviarán al patrocinador fiscal.

Información del grupo y datos

Liderazgo (1,000 caracteres como máximo)

La respuesta se proporcionará en un cuadro de texto.

Mencione a las personas que dirigen su grupo por su nombre y apellido, separados por comas, con su experiencia, profesión o afiliación a una organización. No escriba biografías en esta sección.

Ejemplo: Mirella Espino, organizadora de la comunidad, tesorera

Para MRAC, los “líderes” de un grupo se definen como las personas que están en un puesto de poder. Incluya a los responsables de tomar decisiones fundamentales sobre las operaciones generales del grupo. Debe incluir a todos los miembros de la junta y al director ejecutivo o a personas con puestos similares. Si corresponde, incluya un comité asesor.

Los grupos patrocinados fiscalmente **no** deben incluir al personal ni a los miembros de la junta directiva del **patrocinador fiscal del grupo**, sino que deben incluir a los principales responsables de tomar decisiones sobre las actividades de su propia organización/grupo, incluyendo un comité asesor si corresponde.

Las personas que se mencionan en esta lista deben saber que forman parte del equipo de liderazgo del solicitante y que se está presentando esta propuesta.

Se debe mencionar un mínimo de tres (3) personas como parte del equipo de liderazgo.

La información que dé aquí **no** se proporcionará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Esta información se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota. El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad de la organización/el grupo.

Identidades del equipo de liderazgo

La información que dé aquí **no** se proporcionará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.

Se compartirá con la Junta de Artes del Estado de Minnesota la raza/etnia que represente a más de la mitad de las identidades del equipo de liderazgo. Además se comparten con la Junta de Artes del Estado de Minnesota las identidades de adultos mayores de 60 años y veteranos.

El personal de MRAC debe poder determinar que al menos un 51 % del personal de liderazgo se identifica como negro, indígena o de color (BIPOC); personas con discapacidades (PWD); o como lesbiana, gay, bisexual, transgénero, queer, intersexual, asexual/sin género o dos espíritus (LGBTQIA2+).

Por lo tanto, si la mayoría de las identidades del equipo de liderazgo entran en la categoría “prefiero no revelarlo/no lo sé”, su solicitud se considerará inelegible. Para ver ejemplos, vaya a la página 26 de estas directrices.

Esta información se comparte en conjunto (es decir, todos los números de los solicitantes se agrupan sin asociar sus identidades) con la Junta Directiva de MRAC para hacer un seguimiento de la distribución de los fondos.

Identidades de raza/etnia

¿Con qué raza/etnia se identifican las personas que se mencionan arriba como líderes?

Escriba la cantidad (puede ser cero) de personas del equipo de liderazgo que representan los siguientes datos demográficos.

Cada persona debe contarse una vez en el total de esta sección. **La suma de los totales de cada identidad debe coincidir con el número de personas del campo Liderazgo de arriba.** Si una persona se identifica con más de una identidad racial/étnica, inclúyala en el campo de Personas de raza mixta/multirracial.

Asiático/asiático-americano

Negro/afroamericano

Hispano/latino/chicano

De Medio Oriente/del norte de África

Personas de raza mixta/multirraciales

Nativo americano/indio americano/nativo de Alaska

Nativo de Hawái/isleño del Pacífico

Blanco

Prefiero no revelarlo/no lo sé

Identidades interseccionales

¿Con qué identidad interseccional se identifican las personas mencionadas como líderes?

Escriba la cantidad (puede ser cero) de personas del equipo de liderazgo que representan los siguientes datos demográficos.

Igual que en las preguntas de raza/etnia de arriba, cada persona se debe contar una vez en el total de esta sección. La suma de los totales de cada identidad debe coincidir con el número de personas del campo Liderazgo de arriba.

- BIPOC (no LGBTQIA2+, sin discapacidades)
- BIPOC, LGBTQIA2+* (y sin discapacidades)
- BIPOC con discapacidades* (y no LGBTQIA2+)
- BIPOC, LGBTQIA2+ y con discapacidades
- Blanco (no LGBTQIA2+, sin discapacidades)
- LGBTQIA2+ blanco* (y sin discapacidades)
- Persona blanca con discapacidades* (y no LGBTQIA2+)
- Blanco, LGBTQIA2+ y con discapacidades

- Prefiero no revelarlo/no lo sé

Otras identidades

Si **alguna** persona en su equipo de liderazgo se identifica como lo siguiente, haga clic en:

- Adulto mayor de 60 años
- Veterano

Posibles identidades elegibles del equipo de liderazgo:

Ejemplo 1: Equipo de liderazgo con mayoría BIPOC, PWD o LGBTQIA2+

Campo de la solicitud	Identidades de raza/etnia
0	Asiático/asiático-americano
0	Negro/afroamericano
2	Hispano/latino/chicano
0	De Medio Oriente/del norte de África
2	Personas de raza mixta/multirraciales
0	Nativo americano/indio americano/nativo de Alaska
0	Nativo de Hawái/isleño del Pacífico
0	Blanco
1	Prefiero no revelarlo/no lo sé
5	Todo el equipo de liderazgo

Campo de la solicitud	Identidades interseccionales
4	BIPOC (no LGBTQIA2+, sin discapacidades)
0	BIPOC, LGBTQIA2+* (y sin discapacidades)

Campo de la solicitud	Identidades interseccionales
0	BIPOC con discapacidades* (y no LGBTQIA2+)
0	BIPOC, LGBTQIA2+ y con discapacidades
0	Blanco (no LGBTQIA2+, sin discapacidades)
0	LGBTQIA2+ blanco* (y sin discapacidades)
0	Persona blanca con discapacidades* (y no LGBTQIA2+)
0	Blanco, LGBTQIA2+ y con discapacidades
1	Prefiero no revelarlo/no lo sé
5	Todo el equipo de liderazgo

Ejemplo 2: Equipo de liderazgo con mayoría BIPOC, PWD o LGBTQIA2+

Campo de la solicitud	Identidades de raza/etnia
0	Asiático/asiático-americano
0	Negro/afroamericano
0	Hispano/latino/chicano
0	De Medio Oriente/del norte de África
0	Personas de raza mixta/multirraciales
0	Nativo americano/indio americano/nativo de Alaska
0	Nativo de Hawái/isleño del Pacífico
3	Blanco
1	Prefiero no revelarlo/no lo sé
4	Todo el equipo de liderazgo

Campo de la solicitud	Identidades interseccionales
0	BIPOC (no LGBTQIA2+, sin discapacidades)
0	BIPOC, LGBTQIA2+* (y sin discapacidades)
0	BIPOC con discapacidades* (y no LGBTQIA2+)
0	BIPOC, LGBTQIA2+ y con discapacidades
0	Blanco (no LGBTQIA2+, sin discapacidades)
0	LGBTQIA2+ blanco* (y sin discapacidades)
0	Persona blanca con discapacidades* (y no LGBTQIA2+)
3	Blanco, LGBTQIA2+ y con discapacidades
1	Prefiero no revelarlo/no lo sé
4	Todo el equipo de liderazgo

Ejemplo 3: Equipo de liderazgo con mayoría BIPOC, PWD o LGBTQIA2+

Campo de la solicitud	Identidades de raza/etnia
0	Asiático/asiático-americano
1	Negro/afroamericano
0	Hispano/latino/chicano
0	De Medio Oriente/del norte de África
0	Personas de raza mixta/multirraciales
0	Nativo americano/indio americano/nativo de Alaska
0	Nativo de Hawái/isleño del Pacífico
3	Blanco
1	Prefiero no revelarlo/no lo sé

Campo de la solicitud	Identidades de raza/etnia
5	Todo el equipo de liderazgo

Campo de la solicitud	Identidades interseccionales
1	BIPOC (no LGBTQIA2+, sin discapacidades)
0	BIPOC, LGBTQIA2+* (y sin discapacidades)
0	BIPOC con discapacidades* (y no LGBTQIA2+)
0	BIPOC, LGBTQIA2+ y con discapacidades
1	Blanco (no LGBTQIA2+, sin discapacidades)
1	LGBTQIA2+ blanco* (y sin discapacidades)
1	Persona blanca con discapacidades* (y no LGBTQIA2+)
0	Blanco, LGBTQIA2+ y con discapacidades
1	Prefiero no revelarlo/no lo sé
5	Todo el equipo de liderazgo

Posibles identidades no elegibles del equipo de liderazgo:

Ejemplo 1: No se proporcionó suficiente información

Campo de la solicitud	Identidades de raza/etnia
0	Asiático/asiático-americano
0	Negro/afroamericano
1	Hispano/latino/chicano
0	De Medio Oriente/del norte de África

Campo de la solicitud	Identidades de raza/etnia
0	Personas de raza mixta/multirraciales
0	Nativo americano/indio americano/nativo de Alaska
0	Nativo de Hawái/isleño del Pacífico
0	Blanco
5	Prefiero no revelarlo/no lo sé
6	Todo el equipo de liderazgo

Campo de la solicitud	Identidades interseccionales
0	BIPOC (no LGBTQIA2+, sin discapacidades)
0	BIPOC, LGBTQIA2+* (y sin discapacidades)
0	BIPOC con discapacidades* (y no LGBTQIA2+)
1	BIPOC, LGBTQIA2+ y con discapacidades
0	Blanco (no LGBTQIA2+, sin discapacidades)
0	LGBTQIA2+ blanco* (y sin discapacidades)
0	Persona blanca con discapacidades* (y no LGBTQIA2+)
0	Blanco, LGBTQIA2+ y con discapacidades
5	Prefiero no revelarlo/no lo sé
6	Todo el equipo de liderazgo

Tipo de grupo

Elija lo que mejor se ajuste a su organización.

- Artes sin ánimo de lucro
- Cultural sin ánimo de lucro
- Grupo con patrocinio fiscal
- Organización sin ánimo de lucro que no se dedica ni a las artes ni a la cultura

- Entidad pública
- Unidad de educación en la comunidad

La información que dé aquí **no** se proporcionará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad de la organización/el grupo.

Condado de la organización

Haga clic en la parte de la región en la que está el grupo. Use la dirección principal de la organización/el grupo para hacer esta selección. No elija según el patrocinador fiscal.

- Condado de Anoka
- Condado de Carver
- Condado de Dakota
- Minneapolis
- Saint Paul
- Condado de Scott
- Área suburbana del condado de Hennepin
- Área suburbana del condado de Ramsey
- Condado de Washington

El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad de la organización/el grupo para esos fondos. Puede elegir no revelar esta información contestando 0.

Esta información se comparte en conjunto (es decir, todos los números de los solicitantes se agrupan sin asociar sus identidades) con la Junta Directiva de MRAC para hacer un seguimiento de la distribución de los fondos.

La información que dé aquí **no se proporcionará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.

El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad de la organización/el grupo para estos fondos, y la comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Información adicional del grupo

Elija de la lista desplegable:

- **Situación legal:** de las 10 opciones, elija el código que mejor describa la situación legal de su grupo u organización. La mayoría de los solicitantes elegirán 02 Organización sin ánimo de lucro (o con patrocinio fiscal).

- **Código de la institución:** de las 51 opciones, el código que mejor describa a su grupo u organización. Las elecciones habituales son 03 Grupo escénico, 10 Galería/espacio de exposición, 47 Serie cultural.
- **Código de la disciplina - Grupo:** Elija la disciplina que mejor describa el área principal de interés en las artes de su grupo u organización.

La información que dé aquí **no** se proporcionará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad de la organización/el grupo, y la comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Año fiscal de la organización

Escriba la fecha de fin del último año fiscal. No escriba una fecha futura. Ejemplo: Si el último año fiscal terminado de su organización es del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, escriba 12/31/2020.

Grupos sin actividad financiera previa y organizaciones/grupos que existan hace menos de un año: escriba la fecha de hoy.

La información que dé aquí **no** se proporcionará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad de la organización/el grupo, y la comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Gastos anuales de la organización

Escriba el gasto anual real del último año fiscal de su organización.

Organizaciones artísticas sin ánimo de lucro y grupos con patrocinio fiscal: escriba la totalidad de los gastos generales de funcionamiento de su organización del último año fiscal.

Organizaciones culturales sin ánimo de lucro, organizaciones sin ánimo de lucro que no se dediquen ni a las artes ni a la cultura, entidades públicas, organizaciones que se dediquen a la educación de la comunidad: escriban los gastos reales en programas de arte solo en el último año fiscal.

Grupos sin actividad financiera previa y organizaciones/grupos que existan hace menos de un año: escriba \$0.

La información que dé aquí **no** se proporcionará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. El personal de MRAC usa esta información para determinar la

elegibilidad de la organización/el grupo, y la comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Cantidad de participantes del proyecto/programa

Las siguientes preguntas se relacionan con el proyecto específico que propone, y son cálculos de las personas que participarán. Sabemos que esta es una aproximación. Debe escribir números en estas preguntas, incluso si ese número es 0. Si ha terminado un año fiscal completo, reporte la totalidad de ese año. Para los grupos con menos de un año de antigüedad, está bien escribir 0 porque es la respuesta real. Para un grupo cuya propuesta se centra en el desarrollo de la capacidad de la organización, es posible que la mayoría de los números de participantes sean cero. No juzgamos estos números y no afectarán a su calificación ni a su elegibilidad.

Participantes adultos - Al año: Proporcione un cálculo de la cantidad total de adultos que participaron en actividades artísticas en su organización en el último año fiscal, incluyendo las actividades sin financiamiento de la Junta de Artes del Estado de Minnesota ni de los consejos regionales para las artes (como MRAC). No incluya a la audiencia de transmisiones. Grupos sin historia de programas: escriba 0

Participantes jóvenes - Al año: Proporcione un cálculo de la cantidad total de niños/jóvenes (0-18) que participaron en actividades artísticas en su organización en el último año fiscal, incluyendo las actividades sin financiamiento de la Junta de Artes del Estado de Minnesota ni de los consejos regionales para las artes (como MRAC). No incluya a la audiencia de transmisiones. Grupos sin historia de programas: escriba 0

Participantes en línea/mediante transmisiones/a distancia - Al año: Proporcione un cálculo de la cantidad total de personas que participaron en actividades artísticas que produjo su organización solo en línea, mediante transmisiones o a distancia en el último año fiscal, incluyendo las actividades sin financiamiento de la Junta de Artes del Estado de Minnesota ni de los consejos regionales para las artes (como MRAC).

La información que dé aquí **no** se proporcionará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Esta información se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Datos de participación del proyecto/programa

Artistas adultos beneficiados – Proyecto: Proporcione un cálculo de la cantidad de artistas adultos que participarán directamente o que ofrecerán su arte o prestarán servicios artísticos para el proyecto subvencionado. Incluya a los artistas vivos cuyo

trabajo se represente, independientemente de que las obras las haya proporcionado o no el artista o una institución.

Participantes adultos - Proyecto: Proporcione un cálculo de la cantidad de adultos que participarán directamente en las artes durante su proyecto, yendo a eventos artísticos o participando en el aprendizaje artístico o en otros tipos de actividades en las que las personas participen directamente con los artistas o con las artes. No incluye a los empleados*, los artistas pagados, los artistas que participan, los niños/jóvenes ni la audiencia de transmisiones. En el reporte final, debe poner el número real.

* Excepción: incluya a los empleados si estos son el público objetivo.

Participantes jóvenes - Proyecto: Cálculo de la cantidad de niños/jóvenes (0-18) que participarán directamente en las actividades artísticas durante su proyecto, yendo a eventos artísticos o participando en otro tipo de actividades en las que las personas interactúen directamente con los artistas o con la actividad artística. No incluya a la audiencia de transmisiones. En el reporte final, debe poner el número real.

Participantes en línea/mediante transmisiones/a distancia - Proyecto: Proporcione un cálculo de la cantidad total de personas que participarán en las actividades propuestas del proyecto en línea, mediante transmisión o mediante otros medios a distancia en el plazo del proyecto.

La información que dé aquí **no** se proporcionará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Se usa en su reporte final y se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Otra información

Asistencia de MRAC para la solicitud

Haga clic en los tipos de ayuda que usó para preparar esta solicitud y si es la primera vez que la presenta.

Opciones (lista de verificación)

- Vio el taller en línea en vivo
- Vio el taller grabado en YouTube
- Reunión larga por video o teléfono con personal de MRAC
- Asistencia por correo electrónico de personal de MRAC
- Otros tipos de asistencia

- Mi grupo nunca antes le solicitó una subvención a MRAC

La información que dé aquí **no** se proporcionará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. MRAC usa esta información para entender los beneficios de los servicios y de la asistencia que ofrece.

Certificación

¡Esta es la última pregunta de la solicitud!

Si hace clic en “Aceptamos”, certifica la siguiente declaración: “Certificamos que nuestra junta directiva/equipo de liderazgo apoya las actividades o el proyecto descritos en esta solicitud, y que toda la información que contiene la solicitud presentada es verdadera y correcta a nuestro leal saber y entender. Además, nos comprometemos a hacer las actividades o el proyecto como se describe en la solicitud enviada si MRAC da el financiamiento”.

La información que dé aquí **no** se proporcionará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.